



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolívar 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 DIC. 2003

RES. H. Nº 1854-03

Exptes. Nº 4.321/02; 4.335/02 y 4.151/01

VISTO:

Las designaciones temporarias efectuadas con economías de la Escuela de Historia de esta Facultad, con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2003; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Coordinadora de la Escuela de Historia, solicita se conceda a los docentes, una nueva prórroga de designación, considerando necesaria la continuidad en las funciones que desempeñan, entre el 01 de enero del 2004 hasta el 31 de diciembre de 2004 o hasta que el cargo se cubra por vías de concurso regular si sucediera con antelación;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en reunión del día 23/12/03, aconseja aprobar el pedido formulado por la citada Comisión;

QUE la Facultad cuenta con el financiamiento necesario para cubrir dichas prórrogas, con ahorros generados en el INCISO I del presupuesto de esta Unidad Académica, producidos por un cargo vacante existente en la planta de personal docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión del día 23/12/03)  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR las designaciones temporarias a los profesores que a continuación se detalla, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del próximo período 2004 o hasta la sustanciación de concurso regular si sucediera con antelación:

- RES.H.Nº 213/01 - MARIA C. MERCADO HERRERA - DNI.Nº 16.734.732  
Profesora ADJUNTA dedicación SIMPLE.-
- RES.H.Nº 880/02 - RUBEN EMILIO CORREA - DNI.Nº 13.729.017  
AUX.DOC.1RA.CATEG. dedicación SIMPLE.-
- RES.H.Nº 943/02 - EDGARDO ADRIAN LOPEZ - DNI.Nº 24.130.800  
AUX.DOC.1RA.CATEG. dedicación SIMPLE.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR las prórrogas otorgadas, a las economías del INCISO I del presupuesto de esta Facultad, correspondiente al ejercicio 2004.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los docentes y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Historia y C.U.E.H.-



*[Signature]*  
PROF. SUZANA MESTERNAUER  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

*[Signature]*  
PROF. SUZANA MESTERNAUER  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA